



17 de agosto de 2017

ABN-6690/2017

Licenciado
ALEJANDRO LUIS ROCCHETTI
Director Ejecutivo
SYSTECH, S.A.
Buenos Aires, Argentina

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA No.08/2017

Estimado licenciado Rocchetti:

El Banco Central de Honduras autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.08/2017, con la empresa extranjera Systech, S.A. para los servicios de soporte extendido técnico y funcional, actualización del software y renovación de licenciamiento de los productos Systech conformados por Vigía y sus subcomponentes, Vigía DataMining y Systech.edu; el soporte extendido técnico y funcional será mediante un paquete de trescientas sesenta (360) horas, por el término de dos (2) años comprendidos del 4 de septiembre de 2017 al 3 de septiembre de 2019, aprobando las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación que se adjuntan.

Con tal propósito, le invitamos a presentar oferta de conformidad con dichas Especificaciones Técnicas, la cual deberá ser remitida a la brevedad posible vía correo electrónico a adquisiciones@bch.hn.

Es importante mencionar que, de conformidad con la legislación hondureña, los ingresos obtenidos de fuente hondureña, por personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas en el país, pagarán el veinticinco por ciento (25%) por concepto de impuestos sobre la renta; por lo que al valor total de la oferta presentada, se le efectuará dicha retención.

Atentamente,


LUISA ARELY PINEDA PINEDA
Jefe División de Adquisiciones y Contrataciones
Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

MTJJ/IROF

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*